ACTA DE SUPERVISIÓN No. 1
CPS-123 DEL 02 DE FEBRERO DEL 2026

TIPO DE CONTRATO

Prestación de Servicios:	X	Obra Pública:		Su ministro:		Otro:	
Interadministrativo:		Consultoría:		Interventoría:			

LA VIRGINIA	02	MARZO	2026
CIUDAD		FECHA	

En las instalaciones de la ALCALDÍA DE LA VIRGINIA, **SNEIDER YUHAT MARTINEZ CASTAÑO, Director Operativo de Cultura**, en calidad de supervisor, certifica a través de la presente acta, el avance de ejecución del objeto del contrato suscrito entre el Municipio de La Virginia, y **BREYNER ALEXANDER BOHORQUEZ**, en calidad de Contratista, conforme a lo siguiente:

No Y FECHA DE CONTRATO:	**CPS-123 DEL 02 DE FEBRERO DEL 2026**
CONTRATISTA:	**BREYNER ALEXANDER BOHORQUEZ**
NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**1.058.913.594**
REPRESENTANTE LEGAL:	**BREYNER ALEXANDER BOHORQUEZ**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**1.058.913.594**
No. Y FECHA CDP:	**156 DEL 27 DE ENERO DEL 2026**
No. Y FECHA RP: APROPIACIONES:	**182 DEL 30 DE ENERO DEL 2026**
PERIODO QUE SE ESTA PAGANDO:	**02 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO**
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	**DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/TC ($ 2.600.000)**
ACTA No.	**01**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE AVANCE
1. Dirigir el programa de banda sinfónica, con un	**Febrero 2026:** En la primera semana del mes de febrero se realiza el primer acercamiento nuestro sitio de trabajando,	**9,09%**

mínimo de veinticinco (25) estudiantes. A través de la realización de cuatro (4) encuentros sincrónicos presenciales con una duración de dos horas cada encuentro. (Anexar listado de asistencia de firmas y de X, ciclo vital).	iniciando con las propuestas para las convocatorias a los diferentes procesos del año 2026, quedando de acuerdo en que el día 12 de febrero se realizaría la convocatoria en los colegios de nuestro municipio, lo cual se realiza de muy buena manera y se logra captar la atención de estudiantes de los grados sexto a noveno de las diferentes instituciones, se realiza ademas el día 11 de este mes, la reunión de padres de familia de los estudiantes que vienen con el proceso desde el año pasado, para informar como será la inscripción y los métodos de estudio del año actual, ademas el día 12 de febrero se realiza la reunión general para estudiantes nuevos interesados en los diferentes procesos ofertados en las instituciones educativas, siendo un éxito para cada una de ellas. El día 18 de febrero se da inicio a las clases de banda sinfónica, con un ensayo general, el cual nos muestra el estado actual de nuestros musicos antiguos y nos da una idea del como poder trabajar durante este año, para abordar los diferentes compromisos que se nos presenten al transcurrir el tiempo. Los horarios establecidos son Munes, miércoles y viernes 4 a 6 pm.	
2. Conformar el semillero del programa banda sinfónica con un mínimo de quince (15) estudiantes. A través de la realización de 2 encuentros sincrónicos presenciales semanales con una duración de dos horas cada encuentro, este proceso será encargado de retroalimentar el grupo base existente dentro de la Casa de la Cultura. (Anexar listado de asistencia de firmas	**Febrero 2026:** En este mes se está realizando la convocatoria en las diferentes instituciones educativas de nuestro municipio para conformar el semillero de la banda sinfónica, y así lograr que nuestra agrupación perdure en el tiempo, ya se hizo el primer acercamiento a los centros educativos dando como resultado una buena cantidad de aspirantes para conformar el semillero musical. Los horarios establecidos son Lunes, miércoles y viernes 3 a 4 pm.	**9,09%**

y de X, ciclo vital).		
3. Consolidar el programa de iniciación musical en dos (2) instituciones educativas con un mínimo de treinta (30) estudiantes. A través de la realización de un (1) encuentro sincrónico presencial de dos horas. (Anexar listado de asistencia de X y certificado de colegio).	**Febrero 2026:** En este mes se hace el acercamiento a las instituciones para observar que grados tienen la necesidad de un proceso artístico extra, para que el docente de la casa de la cultura dé un apoyo en base a su profesión.	**9,09%**
4. Conformar y apoyar el proceso de papayera con la participación de los diferentes instructores y/o estudiantes de los programas culturales, con el fin de acompañar eventos institucionales de la secretaría de deporte y cultura y de la administración municipal, cada vez que sea requerida.	**Febrero 2026: :** En este mes la Papayera no fue requerida por parte de la Adimintraciòn, ni la comunidad. Pero siempre estamos prestos al llamado de la población para alegrar con música colombiana las diferentes actividades que se programen en el transcurso del año actual.	**9,09%**
5. Presentar puntualmente un informe estadístico mensual de toda la población atendida en los procesos de formación artística que adelanta, relacionando su respectiva caracterización, informe del contratista, horarios, soportes fotográficos mínimo dos fotografías por alcance, listados de asistencia y de firmas y certificados de colegios.	**Febrero 2026:** Se presentó puntualmente el informe estadístico diligenciado pero aún siguen las matriculas para la banda sinfónica y el semillero de nuestra agrupación. También se presentó de manera puntual el informe mensual de las actividades correspondientes al tiempo laboral transcurrido.	**9,09%**
6. Cuidar y responder por	**Febrero 2026:** Hace 1 años se realizó el mantenimiento de los instrumentos sinfónicos, a día de hoy los mismos	**9,09%**

los inventarios registrados bajo el nombre del programa artístico designado previa entrega por parte del supervisor, este inventario deberá ser entregado una vez finalice el presente contrato.	continúan en un estado aceptable. El inventario se ha diligenciado de manera correcta y positiva, donde el director de la banda sinfónica es responsable.	
7. Asistir y apoyar las actividades en general programadas por la secretaría de Deporte y Cultura y la Administración Municipal, así mismo asistir a las reuniones semanales del equipo de trabajo y plan clase con el fin de recibir informes sobre la planificación, organización, control y evaluación de los programas (Todas las reuniones se realizarán los días martes de 8am a 12pm y viernes de 8am a 12pm cada 15 días).	**Febrero 2026:** Se asiste a cada una de las actividades programadas por la secretaría a la cual estamos vinculados y así mismo a cada una de las reuniones programadas en el mes por parte del director de la casa de la cultura, para la socialización y organización de cada uno de los eventos proyectados en este mes en cuestión.	9,09%
8. Realizar actualización de las bases de datos de la población atendida llevando un registro detallado, de acuerdo a los formatos establecidos por la Dirección de cultura del municipio de La Virginia (ficha de inscripción, documento de identidad, Sisbén y autorización de padres uso de imagen).	**Febrero 2026:** Se realiza la correcta actualización de la base de datos, diligenciando los formatos acordados por el director de la casa de la cultura, así mismo se recolecta la información pertinente para el buen desarrollo y orden de cada estudiante en este año en cuestión.	9,09%
9. Apoyar, y organizar DOS (2) veces al mes el mantenimiento de las aulas de trabajo y el espacio cultural de la zona urbana del municipio de La Virginia, con el fin de preservar la infraestructura	**Febrero 2026:** En el mes de Febrero se realiza la limpieza general del salón de banda, y la organización de cada uno de los instrumentos de madera, bronces y percusión.	9,09%

cultural.		

CUADRO CONTROL DE PAGOS

No. ACTA DE PAGO	FECHA ACTO (DD/MM/AAAA)	PERIODO DE PAGO (DD/MM/AAAA)	ADICIONES Y/O REDUCCIONES	VALORES A PAGAR PRESENTE ACTA	VALORES PAGADOS A LA FECHA	SALDO POR PAGAR A LA FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO						**10.400.000**
1	02 DE MARZO DEL 2026	DEL 02 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO	$ 0	$ 2.600.000	$ 0	$ 7.800.000

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Declaro que el contratista viene cumpliendo con las actividades programadas dentro de la ejecución del objeto del contrato.

PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Se verificó el pago, en los términos de ley, de los aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL), por parte del contratista, para el mes de **FEBRERO DE 2026**, se adjunta recibo de pago con planilla No 4645021971

SNEIDER YUHAT MARTINEZ CASTAÑO
Director Operativo de Cultura
Supervisor